

Tradición Intelectual

Sexualidad, derechos y política en América Latina

Entrevista con Mario Pecheny

¿Cómo surgió la idea de llevar a cabo esta investigación?

La investigación se formuló a raíz de una percepción que surgió en encuentros, publicaciones y congresos realizados tanto a nivel regional como en otros lugares del mundo, respecto a que existe una manera latinoamericana de pensar el vínculo entre sexualidad y derechos y entre sexualidad y política. En América Latina se evidencia la impronta de los derechos humanos en estos temas, así como la idea de que las cuestiones políticas son colectivas, de que los problemas son sociales y no sólo asunto de individuos que se tienen que empoderar, así como una articulación entre movimientos sociales y Estado. Cuestiones como el aborto y el sida, por ejemplo, son sexuales y también políticas. A partir de estas reflexiones se nos ocurrió tratar de sistematizar lo que sería una corriente, una manera latinoamericana de pensar y de investigar sobre sexualidad, salud y política.

En términos institucionales esta investigación mantiene cierta continuidad con los estudios sobre derechos y sexualidad en países de la región, que empezaron con el trabajo de Adriana Viana y Paula Lacerda en Brasil y que luego se llevaron a cabo en Argentina, Chile, Colombia y Perú. No obstante, busca trascender el plano de las leyes y las políticas públicas en el que estos trabajos se focalizaron, para encarar la manera intelectual como se piensan estos vínculos.

Habríamos podido realizar este trabajo a través de una investigación bibliográfica en el sentido de historia intelectual o historia de las ideas, pero decidimos abordarlo a través de las historias de todos nosotros (investigadores, investigadoras y activistas) destacando la pluralidad, aunque no desde el punto de vista de una muestra sociológicamente validada. Buscamos entonces conocer mujeres y varones de distintas generaciones, profesiones y países, para ver, por ejemplo, cómo quienes vivieron las dictaduras comenzaron a investigar y cómo se posicionan respecto a la universidad, el Estado...

En el caso de generaciones como la mía, que empezó su vida académica y profesional ya en democracia, los recorridos fueron distintos, incluso por el solo hecho de que tuvimos la oportunidad de hacer nuestros doctorados sobre estos temas en el marco de algún programa, a veces con el financiamiento de una beca, o porque tuvimos otras condiciones de ingreso al

campo. Algunas personas iniciaron su trayectoria en los movimientos sociales y después siguieron una carrera académica en la que trabajaron los temas que les preocupaban en términos políticos; otras venían de la academia y entraron en este campo con una perspectiva profesional, intelectual. En esta investigación quisimos abordar los distintos recorridos considerando estas tres dimensiones de las trayectorias personales.

En muchas de las entrevistas que hemos realizado aparece algún evento, algún proceso ligado a la biografía de la persona que la llevó a vincularse a estos temas, como la infección de VIH de algún amigo o de la persona misma, la realización de un aborto, alguna agresión misógina en la universidad o, incluso, cómo trabajar con estos temas les pudo haber provocado alguna vicisitud en su carrera profesional. Este fue un primer aspecto que consideramos en la investigación: la dimensión biográfica personal. El segundo fue de carácter más profesional, casi disciplinar. Hay personas que abordan estos temas relativos a la sexualidad en el *mainstream* de la disciplina, quizás la antropología sea el caso. Hay otras disciplinas donde estos temas fueron y siguen siendo marginales, como la sociología y la ciencia política. También están quienes trabajan al respecto desde la salud pública, la psicología o el derecho. El tercer aspecto está ligado con un perfil más político que profesional. Esta distinción la estoy haciendo muy groseramente, pero se refiere a aspectos externos como los momentos de dictadura y los momentos de democracia, mirando la forma como las personas entrevistadas se posicionan personal, académica, intelectual y políticamente frente a un Estado que puede ser el enemigo, el represor, o un Estado con el cual se puede dialogar o incluso del cual se puede participar.

Se trata entonces de abordar procesos de mayor circulación, que no son sólo del movimiento social a la academia, de la academia al Estado o del Estado a la consultora, de la consultora al movimiento social, considerando también las distintas interacciones de personas circunscritas a un mismo espacio con estos otros actores.

Además de las características que ha señalado, ¿qué otros aspectos le imprimen a la tradición latinoamericana un carácter particular o diferente de otras regiones del mundo?

En primer lugar está la impronta de los derechos humanos. Yo creo que a través del lenguaje de los derechos humanos pueden darse reclamos, conformarse organizaciones y politizarse cuestiones. La inclusión, primero, de los derechos reproductivos y luego de los derechos sexuales, de pensar políticamente y de articular colectivos en nombre de los derechos. Probablemente América Latina sea la región en la cual esto se ha encontrado de manera más

extensa y más fuerte, básicamente por la resistencia a las dictaduras en nombre de los derechos. Las transiciones y las democracias se legitimaron a sí mismas en términos de derechos, entonces este lenguaje sirvió y sirve para politizar estas cuestiones.

El segundo aspecto es la cuestión colectiva. Tenemos la tradición brasileña de la salud colectiva, pero también la tradición latinoamericana de la educación popular, del teatro popular, de las ollas populares, la idea de que nosotros en América Latina nos damos mañas para sobrevivir de manera colectiva y no tanto individualista. Un ejemplo de ello es el tema de la reducción de daños relativos al uso de drogas, que es una política basada en la idea de los derechos de los usuarios de drogas, que no son animales ni delincuentes, sino sujetos que pueden hacer usos racionales de estas sustancias y de alguna manera reducir los riesgos. El modelo anglosajón es muy individual: las personas tienen que ser responsables de sus actos a partir de algunos insumos. En contextos como el latinoamericano, las políticas basadas en el individuo responsable que tiene información pueden ser incluso contraproducentes, porque rompen con una manera más relacional y compartida de hacer frente a algunos problemas, incluso para “hacerse daño”, digámoslo así. En materia de aborto y VIH, la idea no es que el individuo conozca sus derechos y sepa lo que puede y lo que no puede hacer, sino apuntar a la articulación de aquellos que están en la misma situación, que son solidarios, y a la manera colectiva en que se piensan los problemas.

En este sentido, y esta es la tercera característica, no se busca luchar contra los prejuicios sexuales de cada individuo respecto a las mujeres, los homosexuales, las travestis, sino pensar la misoginia, la homofobia, el patriarcado, la transfobia, como cuestiones estructurales relacionadas con ciertos modos en que se configuran el sentido común, la normatividad, el capitalismo. Entonces, una respuesta al VIH, al aborto, a los derechos de las mujeres tiene que hacer frente a estas cuestiones estructurales, tomando aquí también la idea latinoamericana de la “violencia estructural” como algo que va más allá de la acción o la intención de un individuo, ya que involucra situaciones de desigualdad o de violencia institucionalizadas y que es parte constitutiva de las relaciones sociales. Tenemos entonces como otra característica la idea de pensar los problemas como estructurales, que incluye cuestiones relativas a la sexualidad, la reproducción, el amor, los afectos...

A esto añadiría otra característica propia de la región referente a las universidades públicas, entendidas como lugares abiertos, masivos y vinculados con los movimientos sociales, el Estado y las particularidades de cada país. La idea de que la universidad tiene un papel social, que también es un espacio de socialización, que los intelectuales son a su vez profesores e

investigadores en las universidades es una cuestión, no se sí exclusiva, pero sí propia de la región, en la que no es sólo un activista de una ONG profesionalizada quien activa políticas sobre sexualidad, sino también intelectuales que son profesores, investigadores e investigadoras que disponen de este espacio.

Otro aspecto es esa maravillosa capacidad de comunicarnos. Yo estuve en encuentros con colegas de Asia y de África en los que surge el tema del lenguaje. En América Latina todos hablamos castellano, excepto Brasil, pero los colegas de ese país nos entienden y nosotros más o menos entendemos portugués. Esto es algo que cuando te falta reconoces su importancia, que es la posibilidad de articularse de una manera casi instantánea. Entre Tailandia y Filipinas, por ejemplo, discuten en inglés, y hablar en otra lengua diferente a la materna supone una situación de desventaja, de dominación.

Por otro lado, en América Latina también se produce teoría. En el sur en general se produce teoría, pero acá se encuentra una idea de cómo pensar, reflexionar e investigar. No se trata únicamente de una producción de conocimiento sobre nuestros contextos, sino también de que tenemos categorías y visiones de mundo muy articuladas y digeridas. Sin modestia podemos decirle al mundo: “¡miren!, ¡oigan!, nosotros pensamos de esta manera”. En uno de estos encuentros, Vera Paiva descubrió que en Asia leían a Paulo Freire y que se referían a la categoría “*empowerment*” en una versión digerida de la idea de la educación popular de este autor. Al respecto dijo: “es como transformar la picaña (que es un corte de carne rico y jugoso) en hamburguesa”, es decir, transformar una cosa genuina en algo estandarizado y precocido.

¿Qué diferencias ha encontrado al interior de la región?

El proyecto por definición va a estar siempre en curso. No tiene sentido decir: “acá se cierra”. Por cuestiones puramente pragmáticas de quiénes estaban involucrados en la investigación y con quiénes se programaron las entrevistas, nos focalizamos inicialmente en Argentina, Chile, México y Brasil. Hubo una entrevista con Mara Viveros en Colombia, otra entrevista en Perú y una en Estados Unidos con Richard Parker, que está involucrado en la región. Pero, en general, focalizamos el trabajo en estos cuatro países, sabiendo que, por supuesto, en otros hay muchísima gente trabajando estos temas. Incluso también hay un asunto de escala. Señalar, por ejemplo, que abordamos todo el Brasil sería una exageración, porque todavía hay varias partes del país pendientes, como Porto Alegre y São Pablo.

Respecto a las diferencias, no sé si hay muchas, pero tengo la impresión de que en Brasil hay mejor y mayor articulación entre academia, movimiento social y Estado que en el resto de los países; en Argentina quizás haya una separación más distinguible entre quienes están en la academia, en el movimiento social y en el Estado, pues si bien hay diálogo, éste se da entre diferentes sectores, ya que hay una conciencia de cada uno tiene su tarea. Debido a las características institucionales y a los cambios de las universidades después de la dictadura, en Chile este panorama está más profesionalizado. Muchos intelectuales que participaron en la experiencia previa a la dictadura tenían otro esquema de pensamiento, pero la propia dinámica del campo los llevó a una dirección más profesionalizada en el sentido de desarrollar proyectos con financiamiento, pensar la cuestión desde otro lado. México quizás sea un poco más parecido a Brasil. En ambos países existe una mayor articulación. En Argentina, Brasil y México hay una sensación de que el modo de transitar la universidad al que me referí antes se está acabando, de que la lógica neoliberal de la profesionalización, la productividad, la traducción de lo que uno hace en productos medibles y vendibles está cada vez más presente, aun cuando uno es consciente de que se encuentra en cierta situación privilegiada respecto a poder investigar lo que más o menos le interesa y vivir de eso.

De todos modos, existen contextos políticos distintos en estos países. No se puede trazar un camino lineal en ninguno de ellos. Desde el año pasado, Argentina está en la vanguardia a raíz del matrimonio igualitario, pero todavía está muy mal respecto a la legalización del aborto. Es decir, cada país tiene sus avances y sus retrocesos según la cuestión o el colectivo del que se trate. Quizás en Argentina el movimiento feminista sea más débil en comparación con México o Brasil, pero el movimiento LGBT por lo menos logró articularse en torno a la causa del matrimonio igualitario y, actualmente, respecto a la ley de identidad de género; lo hizo de una manera más unitaria y eficaz, por lo menos que en Brasil respecto a sus resultados. Sin embargo, Brasil tiene una capacidad numérica de movilización que es incomparable. Entonces, la cuestión depende del contexto de cada país.

¿Y respecto a las disciplinas?

Como señalaba, hay una mayor tradición de estudio de estos temas en la antropología y en los estudios culturales que en otras disciplinas, pero a su vez, en estos trabajos la cuestión política o estructural no es tan central como en una visión más sociológica o de la ciencia política. Las personas que trabajan sobre sexualidad en estas últimas disciplinas abordan, por usar un lenguaje marxista, cuestiones que eran consideradas secundarias en el estudio de los grandes conflictos sociales, que suelen ser pensados en clave de clase social, organización de las

relaciones sociales de producción, económicas, etcétera, o de las marginalidades más tradicionales en las ciencias sociales, como las étnico- raciales. En otras disciplinas todavía hubo más marginales. Mostrar, por ejemplo, el carácter sexuado y político del derecho es una empresa complicada.

En lo que atañe a las disciplinas, en todos los países de la región ha habido un proceso de crecimiento muy acelerado. Aquí hablo a título personal, no sé si mis colegas estén de acuerdo. En los últimos veinte años, en casi todas las universidades aparecieron departamentos, cursos, programas, investigadores e investigadoras sobre temas de sexualidad, derechos y política, que tocan los temas más variados. Acá en Brasil hay una profusión de temas que va más allá de la no heterosexualidad, como los cruces entre raza, etnia, sexualidad, género y salud, entre otras razones, porque hay muchísima gente trabajando y muchas investigaciones.

Cuando hice mi tesis abordé en un mismo trabajo aborto, sida, derechos de las mujeres, derechos de lo que en ese entonces llamábamos ‘minorías sexuales’, salud, sexualidad y derechos. Hacer esto en la actualidad sería una psicosis, pero en ese momento yo creo que entrevisté al universo de actores involucrados, porque había siete u ocho ONG sobre un tema o sobre otro, dos o tres investigadoras, algún funcionario... Es decir, era un universo mucho más acotado y excéntrico, en el doble sentido de la palabra: loco y en el margen de lo que se estudiaba. Por lo menos así era en la Argentina de principios de los noventa. En los últimos años, con distintas velocidades y extensiones, en Argentina, Chile, Brasil, México y también en Perú, Colombia y otros países, se abrieron posgrados y doctorados en género y sexualidad. Ya en todos los países debe haber tesis sobre el movimiento LGBT, aborto y todas estas cuestiones que nos preocupan.

¿Podría decirse, entonces, que la tradición intelectual latinoamericana se consolidó en los últimos veinte años?

Quizás en los últimos treinta años, ya que las transiciones democráticas dieron la condición de posibilidad para que este campo se institucionalizara como tal en las universidades y en los centros de investigación. La gente que trabajaba en estos temas durante las dictaduras, lo hacía o bien en el exilio o bien *sotto voce* en la universidad o en centros privados, abordando, principalmente, temas relacionados con la salud y la mujer. En el Año Internacional de la Mujer, en 1975 (cuando se realizó la primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer, en México), estos temas eran mucho más complicados de abordar.

Como en todas estas cosas, uno podría remontarse a los años sesenta, cuando proliferaron los movimientos contraculturales, la teología de la liberación, los movimientos de liberación nacional, los feminismos radicalizados, que a su vez tenían sus antecedentes, dependiendo del país, en los movimientos anarquistas, etcétera. No obstante, la oleada actual es hija de la transición democrática de los años ochenta. Por supuesto, tuvo sus precursores, sus experiencias previas y sus interlocutores, pero las dictaduras en todos lados fueron una especie de ‘reseteo’ o de poner el contador en cero. Luego se incorporaron nuevas generaciones que, al cambiar las condiciones sociopolíticas, incluyeron el lenguaje liberal de los derechos humanos, que fue muy cuestionado por las generaciones más radicalizadas de los sesenta y setenta. Los marxistas lo criticaban por ser un lenguaje burgués, las feministas por ser patriarcal. Este lenguaje, que había sido pensado como ideología, falsa conciencia, mecanismo de opresión, etcétera, se reveló posteriormente como algo importante para las luchas políticas. Los sujetos empezaron a hablar en términos de derechos. Puede que ahora no sea visto como la salvación redentora, pero al menos constituyó terrenos de lucha.

Después el Estado, que había sido el enemigo teórico y concreto que te cortaba el pelo y te metía preso, que te prohibía usar anticonceptivos, pasó a ser, por lo menos, un Estado plural. No un aliado, porque la manera latinoamericana de pensarlo es como un Estado de clase, de raza, heteronormativo. El Estado, por lo menos como han señalado algunos autores, es aquel que a través de la dominación contribuye a reproducir las relaciones sociales capitalistas, de explotación, heteronormativas, patriarcales. Pero a pesar de eso, el Estado se transformó en una arena en la cual hay lucha y también en un instrumento para garantizar derechos, porque estamos en democracias formales con políticas electorales, con todas las limitaciones que eso trae, pero que abrieron una puerta en la que se introdujo cierta ambivalencia en la manera de pensar las cosas. Antes el Estado era claramente sinónimo de patriarcado, opresión, imperialismo. Ahora no tanto. No creo que sea el amigo de todas las causas, pero puede que un ministro haya sido tu compañero de militancia o la secretaria de alguna entidad, tu colega de la universidad. En definitiva, se transformó en un lugar de disputa.

Además del fin de las dictaduras, ¿qué otros hitos destacarías en la conformación de la trayectoria intelectual latinoamericana sobre estos temas?

Además del movimiento de derechos humanos, que está ligado a la dictadura, yo diría que hay tres grandes nudos. Uno es la epidemia del VIH/sida, que ha sido muy estudiada. Esta trajo bastante sufrimiento, pero al mismo tiempo llevó a que, a través de la movilización, la sociedad, primero, y los Estados, después, dieran alguna respuesta. Relacionado con lo

anterior, se consideró que la respuesta sanitaria frente a la epidemia no podía desvincularse de otras medidas en términos de derechos: aquellos a quienes se les pedía que fueran responsables y usaran preservativos debían ser reconocidos por el Estado como sujetos de derechos. Así, la respuesta de la sociedad al sida creó una suerte de sinergia, de promoción de los derechos en términos bien concretos. El Estado empezó a apoyar a las organizaciones, primero de gays, después de travestis y de otras categorías de población que se empezaron a organizar, incluso, en colaboración con ese Estado que históricamente los había molido a palos.

Otra circunstancia es la serie de encuentros internacionales, latinoamericanos y nacionales en materia de población, salud reproductiva y derechos reproductivos, que introdujo cuestiones relacionadas con la integralidad de los derechos, del cuerpo, de la reproducción y la no-reproducción y la sexualidad no sólo de mujeres, sino también de varones, adolescentes, así como de homosexuales... Adicionalmente, la Conferencia de Derechos Humanos de Viena en 1993, la de El Cairo sobre Población y Desarrollo en 1994 y la de Beijing sobre Mujeres en 1995 terminaron de dar formato a un lenguaje de derechos que sería aplicado a la reproducción y un poco a la sexualidad. Eso se dio a nivel regional y de cada país. Los movimientos sociales y algunas funcionarias del Estado trataron de potenciar las agendas nacionales relacionadas con la reproducción, el derecho a la no violencia y las cuestiones de las violencias de género, sexual y doméstica, en una ida y vuelta con el contexto internacional. En todo esto, la principal deuda pendiente sigue siendo el tema del aborto, que es ilegal en varios países. Esto constituye la muestra más institucionalizada y radical del estatus subordinado de las mujeres, que no deciden de manera autónoma sobre esta cuestión y son consideradas, en el mejor de los casos, como menores de edad. Son los jueces, los médicos y los legisladores los que deciden qué embarazo puede ser interrumpido legítimamente y cuál no. En mi opinión, en América Latina este tema tiene que ver no solo con la Iglesia católica, sino también con cierta cobardía y cierta manera de subordinar estas cuestiones por parte de algunos movimientos progresistas, de izquierda, populistas y populares de la región, que no se hacen cargo de la profunda injusticia social que es el aborto. Es un asunto que siempre queda postergado. El tema es que nuestros Estados, que son por definición laicos y democráticos, adoptan posturas religiosas en aspectos como éste. En este tema particular, el Estado instaura prácticamente una suerte de estado de naturaleza donde se ejerce violencia sin ningún tipo de regulación. Aparte de las dictaduras, el tema del sida y los

derechos de las mujeres asociados a la reproducción y el aborto fueron los tres grandes temas de los años ochenta y noventa.

Otro hito tiene que ver con el movimiento de la diversidad sexual, que se encuadra más en la década de 2000. Con una velocidad vertiginosa se dio el reconocimiento de la diversidad sexual a partir de diferentes demandas que fueron abriendo agendas políticas y de investigación. Aspectos relacionados con las personas intersex y trans, otras formas de familia y nuevas técnicas de reproducción, entre otros, fueron bienvenidos en las agendas política y de la investigación.

Articulando estos temas con lo que ya he dicho sobre la tradición intelectual latinoamericana, podemos decir que todo esto es pensado de manera colectiva, en términos políticos, no como agendas personales, sino en referencia a una matriz de desigualdad que es reproducida institucionalmente, en la que hay sectores que puede tener intereses o valores que actúan para que las cosas se reproduzcan o se transformen.

En la investigación usted se refiere a las tensiones entre la politización y la despolitización de la sexualidad y del cuerpo. ¿Podría explicar su hipótesis acerca de los procesos de medicalización, judicialización y victimización como modos de despolitización?

Esto es algo que aún no hemos indagado de manera sistemática. La idea es que la sexualidad o las sexualidades pueden entrar a la agenda política y a la agenda de investigación de maneras más o menos políticas. Por ejemplo, el aborto puede abordarse como una cuestión relacionada con los derechos de las mujeres y la opresión patriarcal, aunque también de otras formas menos politizadas, como en la perspectiva de la salud pública. En realidad sería necesario redefinir esta afirmación: no es que estén despolitizadas sino que son politizadas de otras maneras, por ejemplo, como una cuestión de salud. El aborto ilegal es responsable de muertes maternas, entonces, si uno quiere prevenir la mortalidad materna y hospitalizaciones por complicaciones relacionadas con el aborto, hay que legalizarlo. Estas son dos maneras de construir el aborto: la relacionada con los derechos y la opresión es más politizada, mientras que la de la salud pública, menos.

Por 'politización' entiendo el proceso mediante el cual inscribo una cuestión en sus condiciones estructurales e históricas. Y dicho al revés, se despolitiza al sustraerla de sus condiciones estructurales, es decir, de un conflicto social e histórico. Estas cuestiones se despolitizan al ser abordadas como individuales y no como colectivas, al pensar los procesos de la sexualidad como si fuesen naturales y no como sociales, culturales o políticos. Yo puedo

vivir individualmente el hecho de tener VIH o un embarazo no deseado o descubrir que soy gay o lesbiana, pero también puedo hacerlo de forma que inscriba mi experiencia en la de muchos otros que están en esa situación y cuyo dolor o sufrimiento tiene que ver con un modo en que la sociedad estructura esa experiencia. Entonces, la politización implicaría de alguna manera reconocer esa matriz estructural e histórica en las cuestiones relativas a la sexualidad. Hemos encontrado que esos tres procesos (medicalización, judicialización y victimización) pueden ocultar esas dimensiones política, cultural e histórica.

La victimización se relaciona con la idea de que alguien merece algo si es víctima de una injusticia. Por ejemplo, que una adolescente pueda acceder al aborto solo porque fue violada por su padrastro. Es la idea de que la reparación tiene mayor justificación en cuanto más arbitraria sea la injusticia y en cuanto el sujeto tenga menos capacidad de acción y de palabra. Esto no es solo una hipótesis teórica. En Argentina, hasta hace poco tiempo, el aborto era justificado en caso de violación a una mujer ‘idiota’ o ‘demente’. Esta era una doble condición de no sujeto, marcada por la relación sexual forzada y por el hecho de que la víctima no tuviese capacidades o facultades mentales plenas. Entonces, si la mujer es plenamente capaz, inteligente y deseante, tiene menos derecho a interrumpir un embarazo que si está a merced de alguien que invadió su cuerpo. En el caso de un niño que nació con VIH, él merece el tratamiento, mientras que en el de un gay o un drogadicto, que “se lo ha buscado”, esto se vuelve discutible.

Por otro lado, el modo neoliberal que tiene el Estado de distribuir los fondos y los recursos tanto materiales como simbólicos ha promovido una cierta pelea entre movimientos sociales e individuos por mostrar quién está peor. La pelea entre víctimas responde a un esquema a muy corto plazo, que lleva a los sujetos a posicionarse más desde el lugar de la queja que desde el de la protesta o la reivindicación. Además, siempre habrá personas que son más víctimas que otras, lo que es difícil de resolver políticamente. En el caso del VIH, entrar a decidir quién merece más el tratamiento implica perder de vista lo político.

La judicialización se relaciona con la idea de que a veces las cosas se obtienen litigando en términos individuales y la situación política queda sin resolver. Sin embargo, en América Latina, quizás Colombia sea un caso paradigmático, como México, en el que a través del caso individual se puede politizar algo y modificar la situación de todo el mundo. Pero también hay que considerar que reducir un problema a un caso es una manera de decir: “bueno, eso es problema de él y no de toda la gente que está en esa situación”.

Respecto a la medicalización se ve lo que señalaba al principio: pensar que un problema social lo puede resolver la medicina o la salud pública y no la política. Sobre el aborto, una compañera de Chile ha señalado que como en ese país la tasa de mortalidad materna asociada a esta causa es muy baja, la lucha por su legalización se ha tornado difícil. Y bueno, aunque no se muera ninguna mujer por aborto, ésta es una cuestión de derechos y de igualdad. La mortalidad no es lo que hace legítima la legalización del aborto. No obstante, hay que reconocer que esta estrategia ha permitido legitimar la salud y la vida como algo objetivo y no como algo que le conviene a una persona y no a otra, así que para algunas agendas funcionó. Los derechos sexuales empezaron a ser reconocidos más fácilmente como derechos reproductivos. Hablar inicialmente sobre el derecho al placer y al goce era más complicado que situar la discusión en términos del derecho al espaciamiento y el número de hijos. En síntesis, no se trata de una despolitización, sino de una politización que reconoce menos la conflictividad social y que se plantea más a corto plazo.

En países como Colombia, donde los derechos humanos, entre ellos los sexuales y los reproductivos, han sido vulnerados por actores armados legales e ilegales, ciudadanos y ciudadanas se han movilizad o exigiendo el reconocimiento de tales crímenes y de medidas de justicia y reparación. ¿De qué modo el autorreconocimiento como víctimas podría formar parte de un proceso de politización y agencia sobre el cuerpo y la sexualidad?

Esto tiene relación con lo que decía hace un rato. La idea de haber sido víctima de una injusticia por parte del Estado, por señalar a los actores armados legales del conflicto, tiene una potencia simbólica y política muy importante. Quizás son momentos dialécticos, son momentos de las luchas... Al respecto, es importante ver cómo se circunstancian las víctimas de violencia, cómo se articulan en una violencia que no es aleatoria, que tiene que ver con una matriz sociosexual políticamente reproducida, que genera sufrimiento, exclusión, no que la tolera, sino que la propicia. Acá también puede leerse lo de “lo personal es político”.

Las narrativas de algún sujeto en particular que entran en la esfera pública, como la historia de una mujer asesinada o golpeada por su marido, permiten que la sociedad vea unas circunstancias de violencia doméstica, conyugal o de género. Ahora en Argentina la historia de una mujer que fue secuestrada para ser explotada sexualmente puso en la agenda toda una serie de historias de muchas otras mujeres a las que les había pasado lo mismo. Algo similar ocurre con los desaparecidos, cuando un rostro en esa historia permite que una problemática sea visible.

En Argentina, después de treinta años de democracia en los que se ha hablado sobre la tortura y la desaparición de personas, recién ahora se está reconociendo la violación como una forma de tortura durante la dictadura y está ingresando a los crímenes de lesa humanidad. Cuestiones como el honor están siendo reformuladas. En el libro *Nunca más*, que recoge con nombres y apellidos los testimonios de víctimas de campos de concentración y de desaparición en Argentina, no figuraron las mujeres violadas con el fin de preservar su honor. Después de varias reflexiones sobre por qué el honor de una víctima de violación se ve mancillado, algunas mujeres empezaron a hablar en primera persona sobre esta experiencia, politizándola e inscribiéndola en una cuestión más grande: la estrategia de producir terror e individuos superfluos que podían ser reemplazables por la dictadura, lo que pone en evidencia una matriz sexual de la violencia, una matriz violenta de la sexualidad.

¿Qué aspectos han dificultado o limitado la construcción de políticas de sexualidad en América Latina en los últimos treinta años?

Primero que todo hay que mencionar, aunque como señalé antes, para mí es secundario, a la Iglesia católica y otras religiones organizadas que, es verdad, en muchos contextos son el principal actor identificable que se opone a cualquiera de estas luchas, así como a sus aliados y cómplices en la clase política. Otro aspecto es la propia dinámica centrífuga de los movimientos sociales que tienden a articularse en función de alguna agenda, pero que muchas veces disputan quién merece primero o únicamente el acceso a ciertos derechos, lo que genera nuevos problemas. Un tercer aspecto es que las condiciones de desigualdad social en sexualidad y reproducción, profundas en el caso de América Latina, estructuran y repercuten en las agendas en materia de sexualidad.

Otro aspecto, que es quizás una paradoja, es que muchas de las cuestiones sexuales no son susceptibles de resolverse en la arena política o en la acción del Estado. Es decir, hay cuestiones del deseo, del placer, de los relacionamientos, de la violencia, de las desigualdades y asimetrías de la sexualidad que tienen que ver más con la vida misma y con la propia dinámica sexual, de género y relacional que con lo que pueda lograr el Estado a través de una política educativa, de salud o de lo que sea. Hay una cierta imposibilidad de domesticar la sexualidad, que hace que no sea lo mismo intervenir sobre las sexualidades que, por ejemplo, sobre otros problemas como los relacionados con la vivienda. Al respecto cabe preguntarse: ¿qué quiere decir que haya justicia en materia de sexualidad? Por lo pronto, la respuesta podría relacionarse con la idea de mantener la integridad del cuerpo y todas estas cosas, pero esto nos lleva a situarnos con frecuencia en un plano negativo: que el Estado no asesine, no

torture y no viole y que no deje que sujetos particulares lo hagan; y que dé los insumos para no embarazarse, no infectarse ni transmitir el VIH... Pero, una vez hecho eso, ¿qué quiere decir reconocer la sexualidad? Hay una cierta energía que si la pensamos en términos normativos, en términos de políticas públicas, lo único que podemos hacer es violentarla, ponerle límites, ponerle nombre y darle etiquetas. Incluso si es una etiqueta linda y buena, sigue siendo una etiqueta. Eso es un problema, por suerte, irresoluble.

¿Esto tiene alguna relación con las limitaciones del lenguaje de los derechos humanos en la politización de la sexualidad a las que usted se ha referido en otras oportunidades?

Sí, un poco, porque el lenguaje de los derechos, como todo lenguaje, habilita pero también pone límites. Uno puede expresarse a través del lenguaje, de toda la variabilidad que ofrece, pero dentro de ciertos límites. Con el lenguaje de los derechos pasa lo mismo. Además, este no es un lenguaje flexible ni dinámico. Presupone que haya sujetos de esos derechos, entonces hay que preguntarse quiénes son esos sujetos, hay que empezar a definirlos: son mujeres o varones, son adultos, son LGBT, ¿qué quiere decir “T”? ¿Les ponemos nombre o no? Si lo hacemos los estamos definiendo, si no, los estamos invisibilizando. Entonces, hay ciertas aporías o callejones sin salida que tiene el lenguaje de los derechos. Fija límites, pone nombres, al proteger establece nuevas exclusiones y ese es un problema, no creo que sea un problema gravísimo, porque siempre está la posibilidad de reclamar nuevos derechos, nuevos sujetos se constituyen y así sucesivamente, pero esta idea de los derechos como panacea universal es problemática. También está la tensión con los derechos universales que aparecieron como atributos de sujetos abstractos. El individuo es lo menos corporal que hay, no tiene sexo, no tiene clase, no tiene nada, de ahí la crítica de Marx y la feminista. Pero si al individuo le metemos cuerpo, sexo, deseo, estamos violentando esa matriz universalista y abstracta, entonces en el juego de ida y vuelta hay que anclarse en la universalidad y en la particularidad. Aunque en ese sentido no estoy muy preocupado, porque la teoría y el lenguaje tienen que encontrar una solución definitiva, es decir, la propia dinámica histórica y política va resolviendo las cosas y así será.